



Fundación ONCE
para la Cooperación e Inclusión Social
de Personas con Discapacidad



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

ANEXO I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

1. OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de servicios de asistencia técnica para transversalizar el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la gestión y cierre del Programa Operativo.

Acciones a desarrollar:

- 1.- Análisis diagnóstico sobre la situación diferencial de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la gestión del Programa Operativo. Detección de brechas de género.
- 2.- Evaluación de la aplicación de la perspectiva de género en la programación 2007-2013, extracción de enseñanzas.
- 3.- Guía para transversalizar la perspectiva de género en el proceso de gestión de los Fondos Estructurales y batería de recomendaciones para el nuevo período de programación 2014-2020.
- 4.- Sesión informativa/formativa a responsables de gestión de los Fondos Estructurales en Fundación ONCE y FSC Inserta.

2. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **diez (10) meses** desde la fecha de la firma.

3. ÁMBITO DEL TRABAJO

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- Documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas europeos relacionados con la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad y la igualdad de género
- Gestión de proyectos de partenariado europeo y servicios relacionados con la ejecución de proyectos cofinanciados con los Fondos Estructurales de la Unión Europea

La empresa licitadora a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:

- Un/a coordinador/a, responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo.
- 1 consultor/a con al menos 3 años de experiencia.

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **70.000 euros (setenta mil euros), IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

“ACTUACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN 2007-2013 COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA GESTIÓN Y CIERRE DEL P.O”

6. INFORMES DE ACTIVIDADES

La presentación de informes de los servicios prestados por parte del contratista se efectuará:

- 1.- Informe Intermedio por las acciones 1 y 2 establecidas tanto en el pliego de particulares como de técnicas
- 2.- Redacción de la Guía práctica.
- 3.- Elaboración del material para la sesión informativa/formativa

7. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 y hasta **el día 29 de enero de 2014.**

7.1 Forma de presentación de las ofertas

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático (CD-ROM) indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia **CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA TRANSVERSALIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)**

8. CONTACTO

La documentación del concurso deberá ser remitida a:

José Aguilar
Fundación ONCE
Dpto. Programas Europeos
C/ Sebastián Herrera, 15 4ª planta- E-28012 Madrid